En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a apoyar el Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares, aprobada por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra manifiesta su apoyo al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, la Cruz Roja Internacional, Mayors for Peace e ICAN en favor de un mundo libre de armas nucleares.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a apoyar públicamente el Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares (TPAN).

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a que se adhiera al TPAN y a que participe como Estado Observador, tal como ya han anunciado que harán Alemania, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza, en la Primera Conferencia de Estados Parte del TPAN, que tendrá lugar del 21 al 23 de junio de 2022 en Viena”.

Pamplona, 24 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias